

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador

— PLAZA DE CORPUS, 11 —

TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00

EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 —

TELÉFONO NÚM. 25

COMENTARIOS POLITICOS

COSTA Y ESPAÑA

Cuando todo parece desquiciarse, cuando la situación interior de España está preñada de peligros, cuando los mismos hombres de la extrema izquierda se hacen eco del temor de que ocurran cataclismos, cuando se dificultan nuestras relaciones internacionales y se suceden las afrentas a nuestra bandera, un grupo de intelectuales, secundados por aragoneses entusiastas, vuelven sus ojos a Costa, el solitario que quiso señalar a su Patria franco camino de redención y prosperidad. Fué el día 8 cuando se cumplieron siete años de su muerte. Al cabo de ellos España sigue con aquellos mismos errores y males para cuyo remedio él pedía una política de saneamiento, sacrificando la perfección a los resultados. Hoy, como entonces, para solucionar los graves problemas planteados en la vida española, se necesita promover el enriquecimiento del país y la baratura de la vida, aumentando la potencia productiva del territorio por la construcción rápida, forzada, de los caminos vecinales y de los ferrocarriles secundarios; por la transformación gradual de los cultivos de secanos en los cultivos de regadíos; por la revisión de las tarifas ferroviarias y la rebaja consiguiente de los precios de transportes por la reducción del interés del dinero, mediante la creación de Bancos agrícolas y territoriales; por la simplificación de las ordenanzas de Aduanas, del procedimiento civil, de las transmisiones de bienes y de los préstamos con garantías de inmuebles; por el establecimiento de depósitos de granos y la reorganización de los mataderos; por la supresión de intermediarios, la creación de tablas o de carnicerías y tahonas reguladoras permanentes, el fomento de la cooperación y la represión constante y cruenta de la falsificación y del fraude; por la apertura de nuevos mercados en el extranjero y demás medidas apuntadas por el león de Graus para una positiva normalidad.

Como homenaje a su memoria, se descubrió ayer, en la calle Barquillo, una lápida conmemorativa y por la noche se celebró en el Ateneo una velada necrológica. Bien están esos tributos al pensador insigne, pero sería mucho mejor realizar algo semejante a lo que hace el hermano de Costa. Porque no con florilegios ni flores retóricas avivemos la apagada llama de la conciencia pública, sino con la difusión de sus doctrinas, de la clara visión con que él hubo de aprehender en los trazos energéticos de su augusta pluma las realidades de la vida española y sus seculares errores. Pese a la guerra, hay que seguir pensando en reconstituir a España y europeizarla, en buscar el cirujano de hierro que discipline todos los patriotismos, en convertir en halagüeña realidad lo que antes parecía utópico y que ahora, por las enseñanzas de la guerra, hemos sabido que es factible de ejecución.

Todo por España, proclamaba el gran polígrafo. Esto, en los tiempos actuales, no es una generosidad romántica, sino un imperativo del instinto de conservación. Pensemos en el porvenir, al mismo tiempo que procuremos la mejora de nuestra situación interior. No nos olvidemos de nuestra situación geográfica y de los deberes que ella nos impone, a fin de que en el mañana, cuando la paz se firme, podamos aprovecharla para legítimas y

necesarias expansiones comerciales. En la hora actual, cada español debe capacitarse como si fuera posible que le llamarán a gobernar. Y para esa capacitación, es inexcusable leer las obras de aquel gran patriota cuyo lema era «Todo por España».

Las elecciones en el distrito de Segovia

Un espectáculo altamente consolador, emocionante, pitece en estos días el distrito de Segovia. La visita efectuada a los pueblos por el candidato señor Cano de Rueda, acompañado de los diputados provinciales, constituye una serie, apenas interrumpida, de explosiones de entusiasmo por parte del cuerpo electoral. En todos los distritos reúnen gran número de electores, ávidos de escuchar la palabra del popular candidato, a quien se aplaude la cálida expresión de su sentir segoviano, que, filtrándose en el alma de los agricultores del país, encuentra tan fiel correspondencia, que los espíritus de candidato y electores aparecen perfectamente identificados; y esto sucede porque el señor Cano acierta a rellejar en su programa electoral las más íntimas aspiraciones de esta tierra castellana.

Este movimiento renovador de nuestras costumbres políticas adquiere de día en día mayores proporciones en el distrito de Segovia. El señor Cano, en todos los pueblos, congrega a las honradas muchedumbres y sobreponiéndose a la fatiga que sobre sí debiera sentir, halla medio de que adormecidos sentimientos de ciudadanía y amor regional se despierten y cundan; provechosa labor que no será perdida. Ayer domingo continuó el viaje triunfal del genuino candidato de Segovia, y las ovaciones recibidas en Veganzones, Turégano, Escobar y la muy expresiva de Sauquillo, pueblo éste donde la familia del candidato maurista es dueña de casi todo el territorio del pueblo, indican bien claramente, que el distrito de Segovia tiene conciencia de lo que vale su independencia; y aun en aquellos casos en que actúen sobre el cuerpo electoral presiones que limiten su espontánea manifestación, el alma de los electores palpita y siente al unísono con la del candidato elegido y sostenido por la opinión del país, sin que para ello necesite el señor Cano exponer vanos ofrecimientos.

Los pueblos segovianos se hallan ya en el camino del triunfo. Nos complace consignar esta nota de valor cívico en el cual se ha de cimentar el resurgimiento de la Patria.

De hoy en adelante Segovia podrá figurar en gran concierto con los pueblos que ansian libertad y que saben conquistarla por el esfuerzo de sus hijos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Supernumerarios.—Se dispone queden en situación de supernumerarios sin sueldo los comandantes don Fernando Ruiz y don Baltasar de la Mazorra.

Reemplazos.—Pasa a situación de reemplazo forzoso el capitán don César Castaños. **Licencia absoluta.**—Se concede la licencia absoluta al segundo teniente (E. R.) don Miguel Escamez.

Ascensos.—Mañana se publicará una propuesta de ascensos de auxiliares de oficinas del personal del material de Artillería.

OFICINAS

Eliminaciones.—Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso en este Cuerpo a los brigadas Gaspar Belenguer Valls, Mariano Franco Muñoz, Enrique González Lasheras, Angel Freixinet Senao, Protasio Prades González, Antonio Prefasi Pardo y Virgilio Arellano Calvo, y a los sargentos Manuel Ortega Soto, Eduardo Martínez Rodríguez, Dagoberto Gimeno Esteve y Rafael Puig Maño.

ASUNTOS GENERALES

Los viajes por ferrocarril.—El Rey se ha servido disponer quede ampliado el artículo 28 del Reglamento de transportes por ferrocarril, en el sentido de que cuando viajen por cuenta del Estado, por vía férrea, los generales, jefes, oficiales y asimilados, lo efectúen en carruajes de primera clase; y los alumnos de las Academias militares los suboficiales, brigadas y asimilados, así como

todos los que sin ser verdaderos oficiales tienen hoy concedidas consideraciones de oficial para viajar, lo efectuarán en segunda clase, con excepción de aquellos casos en que, formando parte de unidades armadas o yendo con grupos de individuos de tropa, con venga al servicio que acompañen a éstos viajando en los mismos coches.

CAMBIO DE GOBERNADORES

Nuestro distinguido amigo don Narciso Sans que, desde el comienzo de la actuación del Gabinete renovador, venía desempeñando con el beneplácito de todos el Gobierno civil de Segovia, ha sido trasladado al de Avila.

Para sustituir al señor Sans en nuestra provincia, se ha designado al que venía desempeñando el cargo en la provincia vecina, el que ha sido trasladado, al decir de la prensa madrileña, por haber procedido de modo más o menos injustificado con uno de los candidatos a la Diputación a Cortes por uno de los distritos de Avila.

De ser ciertos los hechos, la determinación del Gobierno nos parece justificadísima y merece nuestro modesto, pero sincero aplauso, porque no pueden en modo alguno consentirse violencias de ninguna clase por parte de la representación del Gobierno en estos momentos en que la lucha electoral debe desenvolverse en una completa libertad y con una abstención absoluta por parte de los gobernantes y sus subordinados, los que únicamente deben intervenir para evitar todo acto coactivo que venga a privar de su libertad al elector, principalmente el soborno tan en moda, puesto que los que no teniendo otros títulos que alegar en su favor ante el cuerpo electoral, hacen alarde de sus medios de fortuna.

Nosotros esperamos que el nuevo gobernador de Segovia, si los hechos relatados por la prensa madrileña son fiel expresión de lo acaecido en la provincia de Avila, observará distintos procedimientos al ejercer su cargo en tierra segoviana, y con ello nos proporcionará la satisfacción de aplaudir su gestión en vez de combartirla.

EL PRIMER DIA DE CARNAVAL

Fué un espléndido anticipo de primavera, un día hermosísimo que invitaba a la alegría de vivir.

Con tales alicientes, no hay para qué decir que durante todo el día de ayer la población ofreció aspecto muy animado.

Pero las manifestaciones callejeras de la fiesta carnavalesca fueron escasas y de poco gusto.

Durante la mañana, todo se redujo al desfile de las comparsas «Los que vuelven» y «Los cipayos» que cantaban coplas de sabor local, y la invasión de las legiones infantiles que desde primera hora se lanzaron a la calle disfrazados con lo que buenamente tenía a su alcance el cuidado maternal.

Por la tarde aumentaron la animación y la algazara, en las principales calles, y el paseo del Salón se vió concurridísimo.

Abundaron las máscaras, pero revelaron escaso gusto; clowns, chulas, gitanas, bebés, capuchones, zagalas, y los socorridos trajes caseros que constituyen para estos casos un gran recurso.

No faltó la tradicional máscara del *al higuil*, ni el *hombre del oso*, que es todo un símbolo.

Hubo bromas pesadas, y censurable abuso de perfumadores.

Afortunadamente, no se registró incidente alguno desagradable.

Los bailes públicos, estuvieron por la tarde muy animados.

Lo mejor del primer día de Carnaval fué el tiempo.

Decididamente, las fiestas de Momo se mueren poco a poco; no hace falta que nadie las mate.

El baile del Círculo Mercantil

Brillante sobre toda ponderación resultó el baile celebrado anoche en el Teatro Miñón, organizado por el Círculo Mercantil e Industrial.

A las diez preludiva la orquesta las primeras notas y pocos momentos des-

pués, la amplia sala parecía un hervidero humano.

Bellas muchachas luciendo elegantes *toilettes*, y lindas mascaritas, con caprichosos disfraces, dieron vida y animación a la fiesta de anoche, con la que el Círculo Mercantil rendía culto al dios Momo.

Aunque el tiempo no está para derrochar papel, desde los palcos se libraron empeñadas batallas de serpentina y confetti.

Una nutrida orquesta, situada en sitio conveniente, interpretó los bailables más en boga.

La sala presentaba encantador aspecto; estaba iluminada profusamente y en el testero del escenario aparecían las iniciales del Círculo, caprichosamente combinadas con luces de diferentes colores.

Hasta después de las dos de la mañana no decayó la animación en el Teatro, y la juventud, alegre y bulliciosa, parecía incansable.

Todos los servicios estuvieron esmeradamente atendidos, por lo que fué muy felicitada la junta directiva por la perfecta organización que supo dar a la fiesta de anoche, lo más saliente, sin duda, del primer día del Carnaval.

Mañana, a las diez de la noche se celebrará otro baile.

EN OTROS SALONES

También anoche hubo bailes de máscaras en la sociedad de recreo La Unión Mercantil, La Veloz, El Paraiso, La Amistad, El Recreo y Frontón Polco.

Escasaron en todos ellos los disfraces y no se hizo un gran derroche de papeles de colores; pero, en honor a la verdad, hubo algunos como La Unión Mercantil, que entre los citados bailes suele ser el más selecto por el numeroso círculo de bellas muchachas que a él con-

curren, en el que no faltó la animación, aun cuando los trajes de máscaras no fueran muy numerosos.

En todos los bailes citados reinó el orden más completo, demostrando con su sensatez los que a ellos concurrieron, que para divertirse no es correcto causar molestias al prójimo.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Los maestros que han solicitado toma parte en las oposiciones a plazas de Escalafón general del Magisterio, han remitido a la Dirección general de primera Enseñanza, una instancia solicitando puedan celebrarse las oposiciones anunciadas inmediatamente y no esperar a que termine la colocación de los aspirantes de las últimamente verificadas.

Fundan su petición en que no hay ninguna razón legal para el retraso de las oposiciones, y en los perjuicios que éste les irroga.

La Dirección general de primera Enseñanza, ha dispuesto—como decíamos el sábado—que se excluyan de las listas de aspirantes a ingreso en el escalafón general del Magisterio, a los maestros que la hayan conseguido por medio de oposición libre, y que los que hayan ingresado por oposición no puedan tomar parte en ninguna otra que sea anunciada, a no ser que éstas sean restringibles para mejorar el sueldo.

Esta disposición que hace tiempo se venía solicitando, dado el perjuicio que irroga en las oposiciones, los maestros propietarios que se presentan, a los demás opositores, hará descender bastante el número de aspirantes que han solicitado tomar parte en las actualmente anunciadas por las secciones administrativas de primera enseñanza.

LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO DE SEGOVIA

IMPORTANTE REUNIÓN EN TURÉGANO

Hoy han visitado esta villa, en excursión electoral, el candidato a diputado a Cortes, don Rufino Cano de Rueda, a quien acompañaban los provinciales don Gabino Herrero y don Segundo de Andrés. En una berlina llegaron pocos momentos después los también diputados señores Ramírez Díaz y Cáceres. Hasta las afueras de la población salieron a esperar al candidato compactos grupos de salientes personalidades de esta villa, quienes recibieron al señor Cano con marcadas muestras de cariño, pues sabido es el grandísimo afecto que en esta villa dispensan al prestigioso segoviano, no sólo sus amigos políticos, sino la población entera.

El señor Cano de Rueda se hospedó en casa de su amigo y pariente señor Martín Zarracín, donde se sirvió un espléndido almuerzo con el exquisito gusto con que es acostumbrado hacerlo en aquella casa, y después del café, numerosísimos amigos acudieron a saludar al distinguido candidato.

A las tres y media se celebró la anunciada reunión, ocupando la presidencia el señor Cano de Rueda, que sentó a su lado a los señores Canto (don Frutos) y de Antonio Gil. Los diputados provinciales sentáronse en sillones a los lados de la mesa presidencial.

Hizo uso de la palabra el señor Cáceres, quien expuso el objeto de la reunión y en vibrantes frases exhortó al pueblo de Turégano a remarcar cada vez con mayor ahínco el afecto que profesa al señor Cano y a contribuir al triunfo de éste que era el triunfo del pueblo.

El doctor señor de Andrés, pronunció un hermoso discurso, en el que hizo la historia política y social del señor Cano, demostrando la eficaz labor del candidato en bien de los intereses segovianos, ya mediante el estudio que tiene hecho de los problemas económicos y agrícolas, ya creando industrias, ya difundiendo la cultura por medio de la prensa, en la que ha

alcanzado un éxito indiscutible, ya en fin como agricultor, aspecto en el que son muchos los que no conocen al señor Cano, sin duda por que su nombre, como abogado, oscurece su labor en otros aspectos de la actividad. Combatió que sea el cargo de diputado a Cortes motivo de miedo y beneficio para el señor Cano, que no ha venido a ser candidato por su voluntad, sino arrastrado por muchos amigos que, interpretando la opinión del país, creyeron que en estos instantes era el señor Cano el candidato más indicado para representar al distrito de Segovia. Si el señor Cano encontrase encumbramiento en este cargo, todos debemos alegrarnos, por que, poniéndole en condiciones de alcanzar por sí mismo lo que hasta aquí ha tenido que pedir a otros, nada irá perdiendo Segovia.

Demostró que el señor Cano es candidato de opinión y que su triunfo es indiscutible, porque no es movimiento político el que le hace diputado, sino un movimiento general del distrito. Termina con un energético párrafo a la libertad del voto, anatematizando el soborno, que es la única fuerza que se podrá emplear contra el señor Cano de Rueda.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado provincial por Rianza señor Ramírez Díaz, quien, después de poner de manifiesto el gran contingente de elementos políticos y sociales que apoya la candidatura del señor Cano de Rueda, hizo un ingeniosísimo discurso, en el cual desarrolló el tema de los defectos que encontraban muchos enemigos del señor Cano en la candidatura de éste. Todo no ha de ser exponer las ventajas de una candidatura—decía el señor Ramírez—sino también los defectos que a muchos ofrece. El señor Cano tiene el defecto de la modestia, pues cuantos le tratan saben que es un hombre de positivo mérito que *se hace sentir*: o lo que es igual el señor Cano no se revela por sus palabras ni con pomposidades de frase, sino por sus obras

CAFE RESTAURANT

"LA SUIZA"

CENAS DE CARNAVAL

SEGUNDA NOCHE

MENÚ

PURÉ PARMENTIER, MERLUZA A LA RIOJANA, SOLOMILLO A LA CAZADORA. POSTRES, PAN Y VINO

Servicio a la carta Desde las doce de la noche en adelante 2'50 pesetas

que suelen ser llamadas, y nunca tan conocidas ni ponderadas como deberían serlo. Muchos juzgan equivocadamente esta modestia del señor Cano, pero yo, que he convivido políticamente con él hace más de veinte años, conozco bien su carácter, como le conocen todos o casi todos sus electores, y sé que es la amabilidad y la bondad personificadas.

Otro defecto que el señor Cano ha tenido para muchos es el de haber puesto el nombre de Segovia a buena altura en las provincias que ha mandado, por nombramientos mercedísimos del Gobierno del Rey. Yo recuerdo haber visitado dos provincias de que fué representante del Gobierno el señor Cano de Rueda, y en ambas supe con cuánto amor el señor Cano hablaba de su Segovia, y cuán alto quedó su nombre al frente del Gobierno civil. Esto no se lo perdona al señor Cano muchos que prefieren que los segovianos fracasen allí donde se encuentren. Pero hay un grandísimo núcleo de electores en quienes el Sr. Cano tiene puestas sus esperanzas, y estos triunfarán, porque son los más y los más sanos, claro es que haciendo las honrosas excepciones que es preciso hacer en el campo contrario. El viaje que venimos efectuando conforta el ánimo. Turégano se unirá a los pueblos que proclaman la candidatura de Rufino Cano de Rueda.

El señor Cano de Rueda

Levántase a hablar el candidato señor Cano y dirige sus primeras palabras con un cariñoso saludo a las autoridades de Turégano que le han hecho el honor de sentarse a su lado y al vecindario en general, para quien tan íntimos afectos tiene desde fecha ya muy antigua.

Explica el nacimiento de su candidatura, que tuvo origen en insistentes invitaciones de amigos suyos y, posteriormente, de un gran núcleo de opinión que de día en día se agranda en el distrito. Al ser invitado para llevar la representación parlamentaria de Segovia, me resistí cuanto pude, por que a más del sacrificio que para mí representa esta lucha que yo ya profetizaba, el acta del distrito de Segovia, que para otros podrá representar un honor vano y sin otra trascendencia que la de figurar en la tarjeta de visita, para mí es carga honorable y tan obligatoria e intensa que no sé si tendré fuerzas para cumplir a gusto mío y de mis paisanos. Por eso requería yo a estos para esperar un candidato de mejores condiciones que yo; y esa sería también la razón de que en cuanto yo comprendiera que enfrente de mí candidatura se alzaba otra encarnada en una persona ilustre que pudiera hacer mucho bien a mi pueblo, me faltaría tiempo para retirar mi aspiración.

Mas lejos de esto, veo que al venir a solicitar de mis paisanos su sufragio se afianza de día en día mi candidatura; y esto sucede por que las que contra ella se oponen no son conocidas ni arraigadas aquí, no representan socialmente la tendencia regional, ni a la clase trabajadora y agricultora del país, ni su nombre puede ser fiador de grandes esperanzas para el bien de la patria chica, por honorables que todos encontremos sus personas y por sinceros que nosotros tengamos sus ofrecimientos. Existe algo que no lo da la voluntad ni emana de la buena intención y este algo es la compenetración de la vida, la compenetración de los intereses, la respiración del mismo aire, la vida sobre la misma tierra, y a falta de otros títulos míos, esta es ventaja que mi candidatura lleva a las restantes. No es suficiente título para que la representación sea integral, el poseer tierras dentro del distrito. El propietario que se limita a cobrar su renta en el otoño, después que el labrador ha vertido el sudor de todo un año sobre la tierra, no cumple una obra social, ni casi cristiana, por que al hombre le está prescrito el trabajo por ley de Dios, y así una cosa es y será el tener inscrita en el Registro la propiedad de la tierra y otra cosa muy distinta el cultivarla o ayudar a cultivar facilitando el

deseñovimiento del labrador del campo. De ahí, que no puedan prevalecer candidaturas de terratenientes que hasta llegado el período electoral, quizá no han estrechado la mano de ningún agricultor. Yo pido con el ejemplo. Por que la tierra que poseo la cultivo por mi cuenta y riesgo, y estudio los problemas agrícolas no solo por mi provecho, si no por compenetrarme con anhelos de mi país. El señor Cano hace un sentido recuerdo de aquellas épocas en que gobernando provincias más prósperas que Segovia, acometían a su alma nostalgias de la tierra castellana, para la cual han sido todos sus amores, y oraba por que se acercase un día en que aquella riqueza, aquel bienestar que él contemplaba vigoroso sobre tierras más afortunadas, fuese instaurado en Segovia. A la patria chica solo se la siente con toda pureza cuando se está a distancia.

Seguidamente habló del presente y del porvenir de la provincia de Segovia y muy especialmente de su distrito, y desarrolló con acentos llenos de sinceridad y persuasión la tesis de que Segovia durante algunos centenares de años no poseerá otra riqueza, que la que de la tierra directamente emane ni otra industria que la inmediatamente derivada de la agricultura, por lo cual es preciso que se apresure a defender cuanto convenga a esos intereses. Habló de aranceles, de transportes y de cultivos, demostrando no solo conocer sino sentir hondo el problema agrario y social.

Recuerda que en estos instantes se habla de renovación y van a celebrarse unas Cortes interesantísimas, no solo porque en ellas se debatirá el gran problema regional sino por que otros aspectos de la vida nacional han de ser puestos a examen del país. Ante estos problemas Segovia debe estar presente por medio de uno de sus hombres. El cosmopolitismo de Madrid, es aceptable cuando no haya otra cosa, o en otros tiempos en que la política partidista no había comenzado a desvincularse. Hoy la comoción nacional exige miras más amplias, y ante el país se muestra un horizonte que la vista más poderosa quizá no pueda abarcar. Hay delante de nosotros grandes esperanzas; hay también profundos temores y ante tanta eventualidad, ante tanta indefinición, los pueblos sienten el instinto de conservación y a él obedecen vigorizando su representación parlamentaria. A eso van los segovianos y es verdicarlo con valentía, con dignidad, matando el soborno en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, porque así son los pueblos merecedores de libertad y de estimación.

A todos los oradores fueron tributados grandes aplausos y un inmenso gentío acudió a despedirlos al tomar los carruajes para regresar a Segovia.

En Turégano se tienen noticias del alza en que se halla casi en todos los pueblos la candidatura del señor Cano. En cambio ha sido muy comentada la frialdad con que se ha recibido a los señores Avial y Drake a los cuales han negado su apoyo absolutamente todos los amigos que el señor Drake tenía en los pueblos inmediatos a Turégano y en este mismo.

CORRESPONSAL

DE SUBSISTENCIAS

La fijación de las tasas

La parte dispositiva del Real decreto de la Presidencia del Consejo, inserto en la «Gaceta» de ayer, dice lo siguiente:

Se procederá inmediatamente a la revisión de los precios reguladores, que en virtud de las facultades que concedidas por el art. 21 del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, hubiesen señalado a substancias alimenticias y primeras materias las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, al efecto, remitirán a la Comisaría general de Abastecimientos, cuantos antecedentes tuvieren en cuenta para adoptar las medida en cuestión. Una

vez que la citada Comisaría hubiera realizado el conveniente estudio del asunto, elevará al Gobierno la oportuna propuesta de aprobación, modificación o anulación de los referidos acuerdos.

En lo sucesivo, cuando las Juntas provinciales de Subsistencias, bien por requerimiento de los Ayuntamientos interesados, o por entender que las necesidades circunstanciales lo demandan, creyeren llegado el momento de fijar precios reguladores a determinados mantenimientos o materias primas que no hubiesen sido ya objeto de tasa por el Gobierno, pedirán autorización a la Comisaría general de Abastecimientos, con objeto de hacer por su conducto la petición correspondiente. Obtenida la autorización, las Juntas elevarán las referidas solicitudes, a las que se juzguen precisos, certificación del acta de la sesión en que sobre el particular hubiesen informado los asesores de que trata la Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 18 de Octubre último, sin que en ningún caso puedan empezar a regir tales precios reguladores, interin no recaiga la aprobación del Gobierno a propuesta de la citada Comisaría.

Al comisario general de Abastecimientos compete exclusivamente el autorizar a las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de mantenimientos y de primeras materias en sus respectivas demarcaciones, cuando entienda que así lo exigen las circunstancias, y previos los requisitos que, a su juicio, sean convenientes exigir.

De elecciones

Pocos momentos antes de cerrar nuestra edición, llega a nosotros el rumor de que el candidato liberal señor Piñera ha retirado su candidatura. Amigos muy cercanos del señor Piñera han afirmado la exactitud de la noticia.

También sabemos que presentará su candidatura con el carácter de republicano, el candidato de la conjunción republicano-socialista señor La Calle.

EN ARCONES

Hallazgo de un cadáver

El día 8 del actual fué encontrado por el vecino de Arcones Toribio Sanz, en el sitio denominado «Fuente Limpia», el cadáver del habitante en la misma localidad Francisco González Arribas, de sesenta años de edad, el cual, según informe del facultativo, falleció a consecuencia de una congestión cerebral.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Dedicamos la nota de hoy a algunos modelos de chaquetas largas. Sientan bien a todos los talles y aun a las mujeres que han pasado la primera juventud. No llevan cinturón y ya se comprende lo que esto significa para las mujeres de caderas desarrolladas, que tanto sufren para resolver el problema de adaptarse el cinturón con elegancia. Todas las faldas son completamente lisas sin ninguna complicación de pliegues. Si el tejido no es excesivamente grueso se puede trincar la parte alta y alternar los pliegues y los fruncidos para que la amplitud no abulte demasiado debajo de la chaqueta. La falda debe de quedar un poco por encima del tobillo, sobre todo si la joven no es muy alta o si es de caderas pronunciadas. Las faldas demasiado cortas hacen más pequeña la silueta.



El primer modelo se compone de una falda lisa cuyo alto está fruncido bajo el cinturón, y de una chaqueta entrecubierto por delante desde debajo del talle hasta el final en una amplitud de 12 centímetros. Esta abertura deja ver la falda en toda su altura y da a la toilette un aire muy elegante.

Muy gracioso y sencillo es el segundo modelo; podría servir de indicación a las

personas que tengan un manteau antiguo para arreglar, por ejemplo, un manteau de piel, porque se puede muy bien hacer de piel el bolero que se abre sobre un chaleco por delante.

El modelo tercero lleva cinturón, pero como no rodea completamente el talle, sienta bien aun a las mujeres no jóvenes.

Los delanteros se cortan rectos. El cuarto modelo tiene un cuello muy original que puede pasar por encima o por debajo del cinturón. Se cortará recto en medio del delantero; el corpiño se detiene en el talle, lo que permite suprimir los pliegues bajo la banda de piel. Las mangas son de dos costuras; el cuello una banda de doce centímetros.

En fin, el modelo último es de una forma que hace parecer al talle más elevado a causa de la abertura del delantero. El chaleco se corta por delante a la altura del talle natural. Las mangas no tienen más que una costura en la sangría. El cuello es una banda de piel que se aminora en ambas extremidades; de igual piel las bocamancas.

SABINA DE BEAUCOUR.

PARIS DICIEMBRE.

Información provincial y regional

CANTALEJO

FALLECIMIENTO SENTIDO

En la villa de Sepúlveda, a donde había marchado para asistir a la boda de un próximo pariente, ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, el veterano maestro de Cantalejo, don Enrique Sanz Benito.

Al tenerse conocimiento en esta villa de tan inesperada desgracia, marchó la familia y numerosos amigos del señor Sanz a la cercana villa, para acompañar el cadáver hasta este pueblo, donde recibirá sepultura.

En Cantalejo ha sido unánimemente sentido el fallecimiento de don Enrique Sanz, ilustrado maestro de niños, que con tanto entusiasmo y amor a la enseñanza ejercía su profesión.

A su afligida familia envío mi más sentido pésame.

CORRESPONSAL

SANGARCÍA

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta localidad, víctima de cruel y larga dolencia, a los 41 años de edad, mi querido amigo don Sotero de la Villa.

Era el finado modelo de honradez y caballerosidad; unido a esto su carácter franco y alegre, le hacían ser estimado por todos los que le conocían.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una verdadera manifestación de duelo, por las muchas personas, tanto de este pueblo como de los limítrofes, que han asistido al acto.

Descanse en paz el señor Villa y reciba su desconsolada esposa mi más sentido pésame, deseándole mucha resignación cristiana para poder resistir tan terrible desgracia.

8 2-918.

CORRESPONSAL

ENCINILLAS

Fallecimiento

Confortada con los auxilios de nuestra Santa religión y después de una penosa y larga enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha entregado su alma a Dios el día 7 del corriente a los 52 años de edad, la bondadosa señora, vecina de este pueblo, doña Petra Hernández Gómez, esposa del rico propietario don Lorenzo Velasco.

Los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de su amatísima familia, han resultado inútiles para contrarrestar tan perñaz dolencia.

En el día de hoy se le ha dado al cadáver cristiana sepultura, celebrándose en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso de su alma; a los que concurrió el vecindario en masa y muchos de los limítrofes, como prueba de las muchas simpatías con que la señora fallecida contaba en toda la comarca.

Reciban su desconsolado esposo, atribulados hijos y demás familia la expresión de mi más sincero pésame por la desgracia irreparable que en estos momentos les alicge.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

El que siendo joven, no se disfrazó ayer, fué porque no tenía un duro ni el buen humor, como acostala, para saberlo gastar, ya que al mal tiempo no pudo echarse la culpa de que quitara a muchos las ganas de salir a la calle vestidos de adfeso, con el propósito de correr un bromazo, haciendo objeto a los amigos de pesadas molestias.

El día, con su esplendor, invitaba a jugar con disfraz, pero la gente no respondió a la invitación llenando las calles con sus gritos, seguidos del artificio ¿no me conoces?...

Difícil sería hacer mención de los juegos más notables de las máscaras que ayer salieron. Las vestiduras que las máscaras llevaban eran de las más bonitas, y al lado de ellas el tío del higuí y el húngaro del oso, no hicieron un papel muy desairado, al tener el acuerdo de exhibir sus repugnantes costumbres.

Y de las comparsas ¿qué decir? Mejor es no decir nada. La omisión más pesada las acompaña.

Y basta del carnaval: habíamos de ir go más artístico. Nuestro entrañable amigo Pepe Rodao ha dado fe a una nueva muestra, lozana y fragante, de ingenio inagotable. Es un lindo tomo de cantares lugareños. Se titula «Cancionero de la Aldea» y nos hace pensar que las comparsas carnavalescas hubieran cantado ayer copias de ese género. ¿Duda cabe que lograrán hacernos gracia el primer día de Carnaval?

SEGOVIA RELIGIOSA

Los cultos de ayer

En muchas iglesias se celebraron ayer coincidiendo con los Siete Domingos a San José, funciones de desagravio por los años del Carnaval.

Una numerosa concurrencia de fieles asistió a estos cultos, en varios de los cuales ocupada la sagrada cátedra por eloquentes predicadores.

A los cultos del Seminario asistió el ilustrado señor Obispo de la diócesis, quien al final su bendición al pueblo.

Asociación religiosa de señoras de San Bárbara de los Artilleros

La misa que se celebrará el martes, 11, las nueve de la mañana, en el altar de San Bárbara de la iglesia de San Martín, en aplicación en sufragio del alma de la señora de Fernández Durán, asociada fallecida recientemente en Madrid.

Se ruega la asistencia de las señoras asistidas.

ESPECTACULOS

Circulo tradicionalista

Ayer se celebró en este Circulo agradable velada teatral.

Se representaron las bonitas obras «Codomices» y «Un par de alhajas», fueron acertadamente interpretadas gustaron mucho a la numerosa concurrencia, que llenaba el salón de espectáculos del citado centro de recreo.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 165; niños, 149; total, 314.
En la cena: adultos, 170; niños, 144; total, 314.
Total general, 628.
Costeada por la Institución.

DE SOCIEDAD

En el Casino de la Unión

En las primeras horas de la noche reunieron ayer en los salones del Casino gran número de familias de los socios formando animadas tertulias.

Un escogido quinteto amenizó aquella reunión, que se prolongó hasta cerca de las diez.

El nuevo gobernador de Avila

Ha salido para Avila nuestro distinguido amigo, el nuevo gobernador de aquella provincia, don Narciso Sans, que desempeñó el gobierno civil de Segovia con tanto acierto y competencia habiéndose granjeado el respeto y cariño de todos nuestros conciudadanos, y unánimemente le desean que en la ciudad hermana halle tan grata su estancia como entre nosotros.

Auxiliares de las Escuelas Normales
Han sido nombrados auxiliares de maestros de la Escuela Normal de maestros de Segovia, don Juan Ferrer y Súan y don Eladio Sánchez Hernández, a quienes deseamos mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

—Se ha aceptado la renuncia del cargo de auxiliar interino de la Escuela Normal de Maestras de esta población, doña Consolación Blanco Díaz, la cual durante el tiempo que le ha desempeñado ha sabido conquistarse el aprecio de sus alumnas y la consideración del profesorado de dicho centro docente.

Prueba de cortesía

Don David Hernández y Sánchez, profesor de la Consulta de pulmón y jefe de la Sección del Instituto Médico-quirúrgico de Encarnación, de Madrid, nos participa atento besalamano, que ha establecido

en Segovia, en la plaza de Alfonso XII, un gabinete médico-quirúrgico, para la consulta de toda clase de enfermedades, el cual se complace en poner a nuestra disposición.

Agradecemos esta prueba de cortesía que con nosotros tiene el señor Hernández Sánchez y en justa reciprocidad, le ofrecemos nuestros modestos servicios, desde las columnas de este diario.

El baritono señor Colomé
Ha llegado a Segovia nuestro querido amigo el notable baritono de ópera, don José Colomé, que con tan extraordinario éxito ha debutado en el Teatro Reina Victoria de San Sebastián, cantando «Aida».

Sea muy bien venido nuestro querido amigo, al que deseamos nuevos y ruidosos éxitos en la carrera artística, que ha comenzado bajo tan halagüeños auspicios.

SUETOS

La voz del vecindario

Llamamos la atención del señor alcalde a fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que por el personal de arbolado se proceda lo más pronto posible a la limpieza y destrucción de una infinidad de vivaderos de oruga que existen en los pinos de la Cuesta de los Hoyos, que de no hacerlo con la urgencia y condiciones que el caso requiere, se vería el arbolado de la población en inminente peligro de ser atacado y destruido en la primavera próxima.

D. Hernández y Sánchez
Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE DOS A CUATRO
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Sobre un artículo
Hemos recibido otro artículo del señor Rios Naveira contestando al insertado en nuestro número del sábado que firmaba nuestro estimado colaborador Alberto Camba y que trataba del Carnaval.

Nos vamos precisados a suprimir la publicación de dicho escrito, por exceso de original, dando por terminada la discusión de este asunto.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO
Juan Bravo, 72, pral. drcha.

Los prohibidos
Hoy ha enviado el señor gobernador civil al tesoro de la Comendador de Caridad la cantidad de tres pesetas cuarenta y cinco céntimos, ocupadas por la policía a unos cuantos mozalbetes que se entretenían en jugar a las chapas y otros prohibidos.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un bautizo
Esta tarde le han sido administradas las aguas bautismales en la iglesia de San Andrés a un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo el joven e inteligente profesor de primera enseñanza de Almadén (Ciudad Real) don Cecilio Sánchez.

Al neofito se le impuso el nombre de Julian.
Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los abuelos del niño cristianado.

Tome usted Pastillas Bacteriostáticas MARRA, cuando note los primeros síntomas de resfriado.
Solo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Información general
Madrid

La presidencia del Congreso
Se decía, hasta ayer, que el candidato de las derechas, para la presidencia del Congreso, sería don Antonio Maury, y el de las izquierdas, el conde de Romanones.

Un nuevo factor ha venido a com-

plicar este pleito. Se asegura que el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, que cree traer el Congreso un centenar de amigos políticos, tiene el propósito firmísimo de presentar la candidatura de don Augusto González Besada para presidente del Congreso.

Si esto se confirma, innecesario es decir que la elección de presidente será reñidísima y constituirá un verdadero acto político, que servirá de recuento de votos.

La situación política

El día de ayer transcurrió en completa tranquilidad política.

Los Centros donde habitualmente se reúnen políticos y periodistas estuvieron desanimadísimos.

Se habló de la propaganda electoral que realizan algunos ministros y de que en breve saldrá el de Fomento a provincias a pronunciar algún discurso electoral.

Se presta también a no pocas habladurías el hecho de que en la Subsecretaría de la Presidencia se esté haciendo el encasillado oficial, sin tapujos de ningún género.

Asamblea del Magisterio

En el centro de Hijos de Madrid se reunió ayer la Asamblea del Magisterio.

Asistió un crecido número de congresistas e invitados.

Empezó la sesión a las once de la mañana y fué levantada a la una y media. A petición de varios asambleístas, se reanudó a las tres de la tarde, para terminar definitivamente a las seis y media.

Formaban la mesa el presidente de la Junta de Defensa del Magisterio y maestro de Palazuelo (Segovia), don Hernán de la Puerta, acompañado de los señores Mamparo, Granulleque, Sánchez Escobar y Puerta. Actuó de secretario el señor Calarín.

Se puso a discusión el tema de la necesidad y conveniencia de arribar a la Asociación Única del Magisterio.

En el debate, que fué animadísimo y pródigo en orientaciones y votos particulares, intervinieron muchos asambleístas. Se iniciaron distintas tendencias y se ofrecieron numerosas soluciones.

Cuando se levantó la sesión no había recaído acuerdo sobre el tema propuesto. Hoy continuarán los debates.

¿Atentado contra el señor Lerroux?
Según los informes facilitados esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, lo sucedido ayer en la Casa del Pueblo de Barcelona no reviste caracteres de gravedad que se le atribuya en los primeros momentos.

Al decir del gobernador civil, se trata de la obra de un perturbado como pudo comprobarse al ser detenido.

Desde que comenzara el mitin, un sujeto, situado en las primeras filas de butacas, intentó varias veces interrumpir con voces y bruscos movimientos los discursos de los oradores. Fueron inútiles cuantas advertencias se le hicieran y cuando apurados todos los medios persuasivos se procedió a la expulsión del interruptor, se resistió éste a abandonar el salón, manteniendo un fuerte alfilerado con los que pretendían que abandonara la localidad, y, de pronto, sin que por la rapidez con que lo efectuara pudiera impedirse, sacó un revólver, y sin apuntar a nadie, el individuo en cuestión hizo un disparo.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

La situación en provincias

El presidente, al recibir a los periodistas, les comunicó que todas las noticias de provincias acusan tranquilidad.

En la Rúa (Orense) se celebró ayer un mitin para pedir que se faciliten los vagones necesarios para poder exportar el vino de aquella región.

El presidente y la Prensa

Hablando el señor García Prieto de los rumores circulados anteanoche, sobre la existencia de una nota de los

Gobiernos aliados, los desmintió rotundamente.

La Prensa—dijo—es muy cruel conmigo; crea primero las noticias y sino las rectifica le tacha de reservado y le acusa de no decir la verdad.

Tampoco es cierto que se haya recibido nota alguna del Gobierno italiano, ni que le haya visitado el embajador de dicha nación.

En la cuestión relativa a los tratados comerciales,—continuó diciendo el presidente—nos combaten desde uno y otro lado, suponiendo que el Gobierno obra con debilidad.

Nosotros procedemos con la prudencia que estas cuestiones requieren y todos los acuerdos que con ellos se relacionan se toman por unanimidad.

Próximo Consejo

Confirmó el señor García Prieto que el miércoles próximo se celebrará Consejo, pues cree que para esa fecha estarán en Madrid todos los ministros.

CORRESPONSAL.

Se admiten dos o tres huéspedes.
Ochoa Ondátegui, 10, principal, izquierda.

Se vende

la Central Eléctrica de San Ildefonso, compuesta de dos máquinas de 75 caballos cada una y una turbina de 50.

Para tratar, con su dueño, Marius Franch, en San Ildefonso.

SE DESEA

Habitación amueblada, clase modesta, para matrimonio sin hijos.
Avisos, Sombrerería de Claudio Moreno,
Plaza del Corpus 10.

CABRAS

Se venden dos cabras, una de tres años, parida de un mes, dando de tres a cuatro cuartillos diarios de leche; y la otra próxima a parir.

Razón, don Bernabé Manso Delgado, Yanguas.

Academia de corte
y confección para señoritas
Isabel la Católica, 12, 2.º

350 plazas
en Telégrafos

Convocadas las oposiciones para el 1.º de Julio a ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la categoría de oficiales quintos, en breve se abrirá un curso de preparación bajo la dirección de oficiales que han cursado los estudios de la Escuela Superior del Cuerpo, pensionados por el Estado.

Para informes, dirigirse de una a dos al señor F.ª Piniado, fonda «La Madrileña», Plaza Mayor, 30, Segovia.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran derroche
de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
- Botas de calcuta para señora, desde... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
- Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
- Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
- Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
- Brodequi negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
- Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre.....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)
SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Plantillas de corcho, a..... 0'15
Plantillas de corcho y abrigo a..... 0'25
Tacones de goma, a..... 0'50
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Almejas..... 0'80
Quisquillas..... 1'50
Ostras docena..... 0'60
Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO N.º 96.
SEGOVIA

300 plazas
en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestle
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

e venden
varios muebles.

Doctor Velasco, número 9, principal.

MONTURA

Se compra una en buen uso, de reglamento.
Informarán, plaza de Alfonso XII, número 7, principal.

AVISO

La fábrica de licores y aguardientes de esta capital participa a sus clientes y amigos que dispone de grandes existencias para la venta.
Se compran garrafas y botellas.

Almacén de pescados
DE
-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Besugos grandes.....	1'00
Id chicos.....	0'80
Pescadillas.....	0'90
Salmonetes.....	1'25

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MERCADOS

VALLADOLID
No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.
ARANDA DE DUERO
Trigo, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 las 90 libras.
Cebada, a 14'50 id. la fanega.
Yeros, a 16'50 id.
Algarroba, a 15'25 id. id.
Avena, id. 9'00 id.
Alubias, la fanega, 27 id.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
PENAFIEL
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

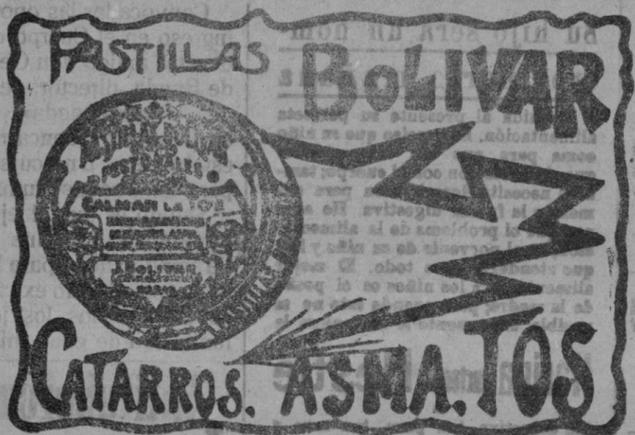
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PROTEOPOSTATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infecundidad.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteostatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteostatona desaparece la epidemia.
- Para más de tallas, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.



SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.--BILBAO
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL
de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

— HORTALIZAS —
De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS
Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALL/DOLID
NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.



No hay catarro que se le resista. Cautos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de...

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

MERCADOS

CANTALEJO	SEGOVIA
Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).	Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 14'50 id.	Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarroba, id. 17'00 id.	Cebada, a 12'75 id. las 70.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.	Avena, a 7'75 id.
RIAZA	CORRESPONSAL
Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES

Precio 1,50 pts

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

parque. Desde el suyo escuchaba Francisco atentamente cuanto se hablaba, dentro del pabellón, entre su hermano y la hija del antiguo húsar. Pero hasta entonces no había entendido gran cosa, no estando, como no estaba, al corriente de la situación; y consumido de impaciencia, se reveló en su escondite, haciendo grugir la yedra que le envolvía.

Preciso era que José Arcauld se hallase dominado por la impresión que le habían causado las últimas palabras de Dionisia para no percibir aquel ruido. Aquella impresión fué primero de sorpresa, luego de incredulidad combatida por el temor y la duda. Por de pronto, intentó tomarlo a broma:

—¡Morir! no digáis disparates, amiga mía.

No se desea morir a vuestra edad, cuando se tiene vuestra hermosura, vuestras prendas y vuestro porvenir. ¡Voto val eso se queda por los libros y las comedias.

La joven extendió las manos hacia el crucifijo de metal colgado a la izquierda de la puerta, según la costumbre lorenense, encima de la pila de agua bendita y la rama de olivo cogida en la iglesia el domingo de Ramos.

—¡Juro!—pronunció con solemne lentitud—que si no me concedéis la tregua que os pido, antes de que amanezca el día de mañana habré dejado de temeros.

No era aquella una vana amenaza. Estaba Dionisia tan cansada de sufrir!

Pero era también una alma cristiana, y por lo mismo impetraba de su perseguidor la otorgase un plazo y la permitiese abrazar a su hijo.

Esperaba que los besos de la inocente criatura la devolviesen la fortaleza para luchar contra aquel pensamiento de suicidio que se iba apoderando de su espíritu. Y luego,

¿quién sabe! en aquel lapso de un mes, algún miérgo vendría tal vez a detenerla en la pendiente a que la arrastraba aquel tiránico pensamiento.

Clavó una penetrante mirada en el hostelero y añadió:

—Demasiado sé que lo que me propongo hacer es un crimen, y sin embargo, no vacilaré. ¡Dios me juzgará, y que ese crimen caiga sobre aquel que me haya empujado a cometerle!

—¡Y vuestro hijo!—exclamó José con viveza.—¡O vidáis a vuestro hijo, según esof!

La hermana del teniente contestó alzando los ojos al cielo:

—S renunciaré conmigo en una vida mejor; será un ángel allá arriba, y mi juez, conmovido por sus ruegos, nos juntará para siempre en la mansión de su misericordia.

José Arcauld contemplaba a su víctima bajo un punto de vista que no había podido imaginar.

Suplicante y de rodillas, le hubiera producido una impresión menos repentina, menos imprevista y menos poderosa.

El campesino dió un paso hacia Dionisia y una especie de voz estentórea salió de su garganta:

—¡Voto al infierno! no moriréis! ¡Seréis mía! ¡mía y solo mía!

¡Solo mía!...

Francisco, escuchando, ya pudo atender lo que se trataba. El pañuelo salió de su bolsillo y lo que pasó después fué rápido como un relámpago.

En el instante en que la joven, asustada por el brusco movimiento de su interlocutor, buscaba con la mirada a alguien que la prestase amparo, fijáronse al azar sus ojos en el follaje del parque.

Un hombre—el mismo sin duda a quien había vagamente entrevisto poco antes y que con tanta rapidez se ocultó detrás del ramaje—había reaparecido, dejándose ver más oístantemente, armado con una escopeta, cuyo cañón se bajó en dirección del pabellón.

No podía dudarse que apuntaba al hostelero, que se presentaba de espaldas en el marco de la ventana.